

Nombre del producto:

Uniforme para el personal de la SIE Y PROTECOM.

Forma y Dimensiones:

CAMISA PROTECOM MASCULINO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS																
CAMISAS SIE MASCULINO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS																
	Camisa manga larga azul, tela material dieléctrico/ignifuga, con logo, SIE bordado en el lado izquierdo, 100% algodón Oxford, cinta reflectiva circular en brazos y torso, corte inferior recto, puño de tres pulgadas con un solo botón. HOMBRES NORMALES CON LOGO <table border="1"> <tr> <td> Superintendencia de Electricidad</td><td></td></tr> <tr> <td>SIZE:</td><td>CANTIDADES:</td></tr> <tr> <td>S</td><td>2</td></tr> <tr> <td>M</td><td>3</td></tr> <tr> <td>L</td><td>5</td></tr> <tr> <td>XL</td><td>1</td></tr> </table>	 Superintendencia de Electricidad		SIZE:	CANTIDADES:	S	2	M	3	L	5	XL	1				
 Superintendencia de Electricidad																	
SIZE:	CANTIDADES:																
S	2																
M	3																
L	5																
XL	1																
CAMISAS PROTECOM MASCULINO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS																
	Camisa manga larga azul, tela material dieléctrico/ignifuga, con logo, PROTECOM bordado en el lado izquierdo, 100% algodón Oxford, CINTA REFLECTIVA circular en brazos y torso, corte inferior recto, puño de tres pulgadas con un solo botón. HOMBRES NORMALES CON LOGO <table border="1"> <tr> <td> Superintendencia de Electricidad</td><td></td></tr> <tr> <td>SIZE:</td><td>CANTIDADES:</td></tr> <tr> <td>S</td><td>4</td></tr> <tr> <td>M</td><td>60</td></tr> <tr> <td>L</td><td>61</td></tr> <tr> <td>XL</td><td>31</td></tr> <tr> <td>XXL</td><td>10</td></tr> <tr> <td>XXXL</td><td>4</td></tr> </table>	 Superintendencia de Electricidad		SIZE:	CANTIDADES:	S	4	M	60	L	61	XL	31	XXL	10	XXXL	4
 Superintendencia de Electricidad																	
SIZE:	CANTIDADES:																
S	4																
M	60																
L	61																
XL	31																
XXL	10																
XXXL	4																

Especificaciones técnicas Camisas

- 1.1 Se requiere a la empresa proveedora del producto la fabricación de las camisas en color azul marino. Camisas con respiradero en la espalda, estilo seguridad industrial azul marino manga larga.
- 1.2 Camisa manga larga blanca, con logo PROTECOM bordado en el lado izquierdo, algodón Oxford, corte inferior recto, puño de tres pulgadas. Camisa manga larga blanca, con logo PROTECOM y GOB bordado en el lado izquierdo.
- 1.3 Se requiere a la empresa proveedora del producto que todas las camisas tengan ventilación en la espalda.
- 1.4 Se requiere a la empresa proveedora del producto cumpla con el diseño y logo tal cual se ve identificado en La imagen.
- 1.5 Se requiere a la empresa proveedora del producto incluya tallas S, M, L, XL, o sus equivalentes.
- 1.6 Se requiere a la empresa proveedora del producto cumpla con una camisa, estilo seguridad industrial, manga larga, con dos bolsas con tapadera, bolsa con cierre de velcro, abertura en espalda con tela calada, doble costura.
- 1.7 Se requiere a la empresa proveedora del producto que la Tela sea mezcla de 100% algodón y/o poliéster.
- 1.8 Se requiere a la empresa proveedora del producto una marquilla en la parte interior del cuello o costado de la camisa en donde se especifique materiales, talla y precauciones de lavado.

PANTALÓN DE TELA SIE



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Pantalón en tela, tela Gabardina azul marino oscuro, logo SIE lado izquierdo, con cierre, dos bolsillos laterales, corte sastre.

PANTALÓN DE TELA SIE HOMBRES

SIE Superintendencia de Electricidad	SIZE:	CANTIDADES:
	L	5
	XL	5



Prenda Chaqueta sin manga negra con diseño de 3 botones frontales en los laterales debajo de la solapa, sin cierre, tela algodón Oxford, corte inferior recto y bordado con el logo institucional (SIE) en el lado izquierdo del pecho.

SIE Superintendencia de Electricidad	SIZE:	CANTIDADES:
	S	2
	M	2
	L	2
	XL	1

PANTALON MODELO FEMENINO Recepcionista

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



Pantalón en tela NEGRO, talle alto con pinzas cabaldina stress, bolsillos laterales, con cierre, corte sastre

SIE Superintendencia de Electricidad	SIZE:	CANTIDADES:
	S	2
	M	2
	L	2
	XL	2

PANTALON DE HOMBRES TIPO CARGO

Minorista, regulación, peritaje, legal, mayorista.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



Pantalones que consten con un diseño agresivo y corte confortable y cinturón que tenga un ajuste de volumen para los colaboradores de la SIE con cinta reflectiva tela tipo dril industrial. El mismo debe ofrecer un producto de calidad. Tamaño del logo 3 (tres) pulgadas de ancho SIE.

HOMBRES TIPO CARGO

SIE Superintendencia de Electricidad	SIZE:	CANTIDADES:
	30	2
	32	3
	34	2
	36	3
	40	2

JEANS HOMBRES HOMBRES TIPO CARGO

Choferes, mensajeros, mantenimiento y suministro

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



Pantalones que consten con un diseño agresivo y corte confortable y cinturón que tenga un ajuste de volumen para los colaboradores de la SIE. El mismo debe ofrecer un producto de calidad. Tamaño del logo 3 (tres) pulgadas de ancho.

SIE Superintendencia de Electricidad	SIZE:	CANTIDADES:
	30	4
	32	8
	34	8
	36	8
	38	8
	40	7

PANTALON DE HOMBRES TIPO CARGO

TECNICOS PROTECOM.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Pantalones que consten con un diseño agresivo y corte confortable y cinturón que tenga un ajuste de volumen para los colaboradores de la SIE con cinta reflectiva tela tipo dril industrial. p El mismo debe ofrecer un producto de calidad. Tamaño del logo 3 (tres) pulgadas de ancho PROTECOM.

HOMBRES TIPO CARGO

Protecom Superintendencia de Electricidad	SIZE:	CANTIDADES:
	32	4
	34	31
	36	30
	38	18
	40	6
	42	3
	46	3
	48	3

1. JEANS HOMBRES

MENSAJEROS PROTECOM.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Pantalón para hombre en tela jean 100% algodón, color azul, con dos bolsillos delanteros, dos bolsillos posteriores, el izquierdo con logo PROTECOM bordado, 1 Bolsillo tipo relojera a la altura de la pretina, en la parte delantera

HOMBRES TIPO JEANS

Protecom Superintendencia de Electricidad	SIZE:	CANTIDADES:
	30	2
	33	2
	36	3
	38	2

1. CAMISAS PROTECOM
MENSAJEROS PROTECOM.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Camisa manga larga con respiradero en la espalda, SIE bordado en el lado izquierdo, Tela sea mezcla de 100% algodón y poliéster. Botones en cuello, color azul oscuro. Tamaño del logo 3 (tres) pulgadas de ancho PROTECOM.

HOMBRES CAMISA TIPO COLUMBIA

Protecom Superintendencia de Electricidad	SIZE:	CANTIDADES:
	S	6
	M	6
	L	8

1. CAMISAS
Choferes, mensajeros, mantenimiento y suministro SIE



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Camisa manga larga con respiradero en la espalda, SIE bordado en el lado izquierdo, Tela sea mezcla de 100% algodón y poliéster. Botones en cuello, color azul oscuro. Tamaño del logo 3 (tres) pulgadas de ancho SIE.

HOMBRES TIPO CARGO

SIE Superintendencia de Electricidad	SIZE:	CANTIDADES:
	S	3
	M	25
	L	30
	XL	15
	XXXL	3

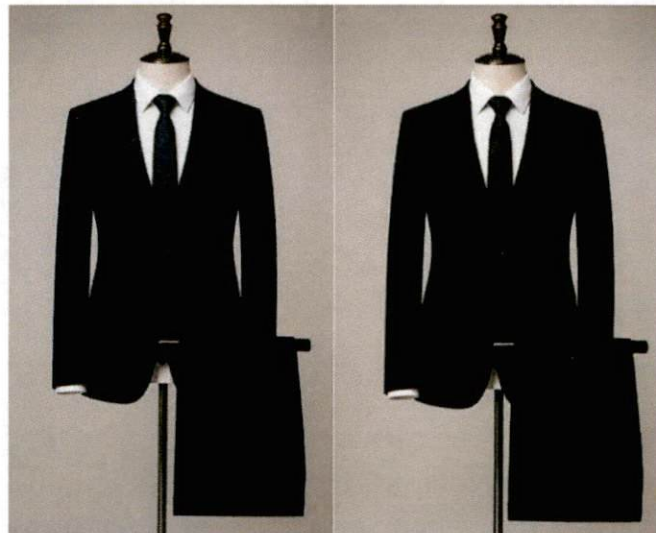
Nombre del producto:

Trajes de vestir para el personal de seguridad de los miembros del consejo SIE.

Descripción del servicio:

Consiste en la contratación de una empresa con capacidad de confeccionar 20 Trajes (chaqueta y pantalón), para el personal de seguridad de los miembros del consejo SIE. El mismo debe ofrecer un servicio de calidad y eficiencia para el personal de la SIE.

Forma y Dimensiones:



Especificaciones Técnicas Trajes de Vestir:

- Se requiere que el color de los trajes sea en colores azul y negro.
- Se requiere que los sizes se confeccionen a medida de los 10 colaboradores.
- Se requiere que la empresa se traslade a la institución para realizar las medidas.

Nombre del producto: UNIFORMES – EQUIPO OFICIAL BALONCESTO.**Descripción del servicio:**

Confección y suministro de uniformes completos y utensilios deportivos de baloncesto, destinados al equipo oficial de la institución. Los artículos deben cumplir con altos estándares de calidad, durabilidad, estética y funcionalidad, así como con las especificaciones institucionales de identidad visual.

Forma y Dimensiones:**4. Imagen camiseta y pantalón:**

SIZE:	CANTIDADES:
S	3
M	10
L	9
XL	4
XXL	4

Uniformes:

- Camiseta: Tipo jersey sin mangas, cuello redondo o en V. Disponible en tallas S, M, L, XL, XXL.
- Pantalón corto: Largo hasta la rodilla, cintura elástica con cordón interior ajustable. Tallas desde 30 hasta 42.

Responsabilidad del Proveedor

La empresa proveedora será responsable de la fabricación y entrega de los uniformes, cumpliendo de manera estricta con las siguientes especificaciones técnicas:

- **Camisetas sin mangas:**
 - Confeccionadas en tejido 100% poliéster tipo dry-fit o similar.
 - Material reversible, con capacidad de absorción del sudor y rápida evaporación.

- **Personalización:**
 - Cada camiseta debe incluir personalización individual, de acuerdo con el diseño mostrado en la imagen de referencia.
- **Tintas y acabados:**
 - Las tintas utilizadas para la sublimación o el bordado del logotipo deben ser resistentes a lavados industriales y a la exposición prolongada al sol, sin presentar degradación del color.
- **Pantalones cortos:**
 - Fabricados en el mismo material que las camisetas.
 - Sin bolsillos.
 - Con cintura elástica resistente y cordón ajustable.
- **Costuras reforzadas:**
 - Todas las costuras (tanto en camisetas como en pantalones) deben estar doblemente reforzadas.
 - Especial atención en zonas de alta tensión, como axilas, entrepierna y cintura.

Las muestras serán utilizadas para evaluar:

- Calidad del material
- Durabilidad
- Fidelidad del diseño
- Logo institucional
- Resistencia del color
- Comodidad
- Acabados

Responsabilidades del Proveedor del Servicio:

El proveedor adjudicado será responsable de cumplir con las siguientes obligaciones durante todas las etapas del proceso de confección, entrega y post-entrega de los productos:

Empaque y Clasificación

- Cada uniforme debe estar **rotulado por jugador**, según listado entregado por la institución.

Gestión de No Conformidades

- Cualquier **incidencia, defecto o no conformidad** detectada en los productos entregados deberá ser **resuelta de manera inmediata y sin costo adicional** para la institución.
- Si se entrega algún artículo que **no cumpla con las especificaciones aprobadas en la muestra** (incluyendo diseño, color, logo, tamaño, materiales, entre otros), el proveedor deberá **reemplazarlo o corregirlo en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles**.
- El incumplimiento de esta disposición será considerado **grave**.
- **Comunicación y Coordinación**

- El proveedor deberá **mantener una comunicación abierta, fluida y continua** con el representante institucional designado, durante todas las fases del proceso.

Consecuencias del Incumplimiento

- La **no presentación de las muestras requeridas** antes de iniciar la producción será causa suficiente para la **cancelación del contrato**, sin derecho a reclamación por parte del proveedor.
- En caso de **incumplimiento grave o reiterado** de cualquiera de las obligaciones establecidas, la institución se reserva el derecho de:
 - Rescindir el contrato**, sin necesidad de compensación económica.
 - Exigir el reembolso total o parcial** de los montos ya pagados.

Tiempo de entrega:

- El oferente adjudicado tendrá un plazo no mayor de treinta (30) días calendarios definidos en la sección de Tiempo Máximo de Entrega dentro de las especificaciones técnicas de cada artículo, los artículos que sean reportados con defectos de fábrica dentro de los primeros treinta (30) días calendarios luego de la recepción del bien deberán ser cambiados.

Lugar de entrega

- Superintendencia de Electricidad, ubicada en Av. John F. Kennedy 3, Santo Domingo con el horario de 8:30 am a 2:30 pm.
- Las muestras no serán devueltas** hasta que se haya completado la entrega final, con el fin de validar que los productos recibidos coincidan con las muestras aprobadas.

Experiencia del Proveedor

- La empresa proveedora deberá presentar evidencia documentada de haber elaborado y suministrado productos similares en **cantidades mínimas de 200 unidades**.
- Debe contar con **al menos tres (3) años de experiencia comprobable** en la **confección y suministro de uniformes y artículos deportivos**.

Condiciones Generales de los Productos

- Todos los productos deberán ser **nuevos, originales y de primera calidad**.
- No se aceptarán réplicas, productos usados o reacondicionados**.
- El proveedor deberá estar en capacidad de **presentar certificados de calidad del material**, si le son requeridos durante el proceso de evaluación.
- El proveedor deberá presentar tres (3) certificaciones de referencias de clientes con trabajos similares al objeto contratado.

Condiciones de pago

- La Superintendencia de Electricidad realizará el pago total de lo adjudicado posterior a la recepción de los bienes, bajo conduce y facturas, aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de esta.

Nombre del producto:

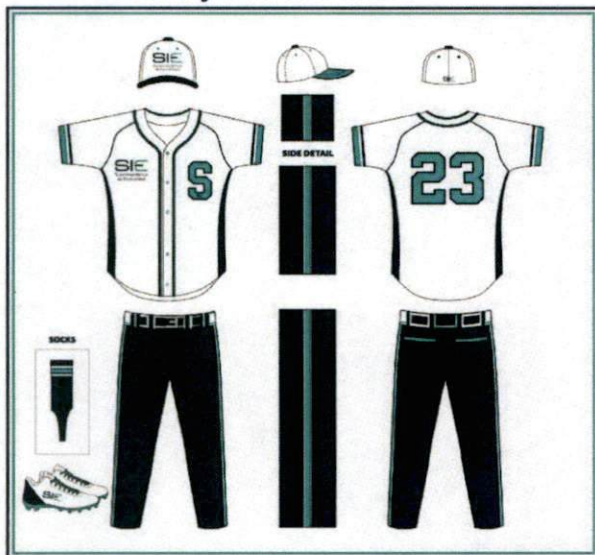
UNIFORMES – EQUIPO OFICIAL SOFTBALL.

Descripción del servicio:

Confección y suministro de uniformes completos de softball para el equipo oficial de la institución, diseñados para competencias y entrenamientos, cumpliendo con estándares de resistencia, movilidad, transpirabilidad y durabilidad propios de esta disciplina deportiva.

Los uniformes deberán responder a las exigencias físicas del softball, considerando deslizamientos, lanzamientos, fricción con el terreno y exposición prolongada al sol.

Forma y Dimensiones:



SIZE:	CANTIDADES:
S	3
M	7
L	10
XL	7
XXL	3

Uniformes:

- Camiseta:** Tipo jersey deportivo de softball, manga corta o tres cuartos, cuello redondo o tipo béisbol con botones frontales. Disponible en tallas S, M, L, XL, XXL.
- Pantalón:** Tipo softball, corte recto o ajustado, largo hasta el tobillo o media pierna según diseño aprobado. Tallas desde 30 hasta 42.
- Gorra:** Tipo deportiva ajustable o cerrada, con bordado institucional.

Camisetas:

- o Confeccionadas en tejido 100% poliéster tipo dry-fit o similar.
- o Material transpirable, con capacidad de absorción del sudor y rápida evaporación.
- o Resistente al desgaste por fricción y exposición al sol.

Personalización:

- o Cada camiseta deberá incluir personalización individual (nombre y número del jugador).
- o Logotipo institucional bordado o sublimado según diseño aprobado.

Tintas y acabados:

Las tintas utilizadas para sublimación deberán ser resistentes a lavados frecuentes y exposición prolongada al sol, sin presentar degradación, descascaramiento ni pérdida de color.

Pantalones cortos:

- o Fabricados en poliéster resistente o mezcla con elastano para mayor flexibilidad.
- o Sin bolsillos.
- o Con pretina reforzada y sistema de ajuste interno.
- o Refuerzo adicional en zona de entrepierna y rodillas.

Costuras reforzadas:

- o Todas las costuras (tanto en camisetas como pantalones) deberán estar doblemente reforzadas.
- o Especial atención en zonas de alta tensión, como hombros, entrepierna, rodillas y cintura.

Responsabilidad del Proveedor

La empresa proveedora será responsable de la fabricación y entrega de los uniformes, cumpliendo de manera estricta con las siguientes especificaciones técnicas:

Se solicitan muestras de cada uno de los productos requeridos para ser utilizadas en proceso de evaluación:

- o Calidad del material
- o Durabilidad
- o Fidelidad del diseño
- o Logo institucional
- o Resistencia del color
- o Comodidad
- o Acabados

Responsabilidades del Proveedor del Servicio:

El proveedor adjudicado será responsable de cumplir con las siguientes obligaciones durante todas las etapas del proceso de confección, entrega y post-entrega de los productos:

Empaque y Clasificación

- Cada uniforme debe estar rotulado por jugador, según listado entregado por la institución.

Gestión de No Conformidades

- Cualquier incidencia, defecto o no conformidad detectada en los productos entregados deberá ser resuelta de manera inmediata y sin costo adicional para la institución.
- Si se entrega algún artículo que no cumpla con las especificaciones aprobadas en la muestra (incluyendo diseño, color, logo, tamaño, materiales, entre otros), el proveedor deberá reemplazarlo o corregirlo en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles.
- El incumplimiento de esta disposición será considerado falta grave.

Comunicación y Coordinación

El proveedor deberá mantener comunicación abierta, fluida y continua con el representante institucional designado durante todas las fases del proceso.

Consecuencias del Incumplimiento

- La no presentación de las muestras requeridas antes de iniciar la producción será causa suficiente para la cancelación del contrato, sin derecho a reclamación por parte del proveedor.
- En caso de incumplimiento grave o reiterado de cualquiera de las obligaciones establecidas, la institución se reserva el derecho de:
- Rescindir el contrato, sin necesidad de compensación económica.
- Exigir el reembolso total o parcial de los montos ya pagados.

Duración

- El presente contrato tendrá una vigencia que se extenderá desde su fecha de entrada en vigor y durante todo el período establecido para la ejecución de los servicios contratados, hasta su finalización.

Tiempo de entrega:

- El oferente adjudicado tendrá un plazo no mayor de treinta (30) días calendarios, para la entrega de los artículos requeridos, los artículos que sean identificado con defectos de fábrica dentro de los primeros treinta (30) días calendarios luego de la recepción del bien, los mismos deberán ser reemplazados por el proveedor.

Lugar de entrega

- Superintendencia de Electricidad, ubicada en Av. John F. Kennedy 3, Santo Domingo con el horario de 8:30 am a 2:30 pm.
- Las muestras no serán devueltas hasta que se haya completado la entrega final, con el fin de validar que los productos recibidos coincidan con las muestras aprobadas.

Experiencia del Proveedor

- La empresa proveedora deberá presentar evidencia documentada de haber elaborado y suministrado productos similares en cantidades mínimas de 200 unidades.
- Debe contar con al menos tres (3) años de experiencia comprobable en la confección y suministro de uniformes y artículos deportivos.

Condiciones Generales de los Productos

- Todos los productos deberán ser nuevos, originales y de primera calidad.
- No se aceptarán réplicas, productos usados o reacondicionados.
- El proveedor deberá estar en capacidad de presentar certificados de calidad del material, si le son requeridos durante el proceso de evaluación.

Condiciones de pago

- La Superintendencia de Electricidad realizará el pago total de lo adjudicado posterior a la recepción de los bienes, bajo conduce y facturas, aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de esta.

Control de firmas.

ELABORADO	APROBADO
TECNICO	DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA
Bernifrehisy Pérez	Annery Galván
Firma: 	Firma: 

